



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 6 de Abril de 1978.-

115-78

Expte. N° 333/78

VISTO:

La resolución N° 15-78 del 14 de Febrero último por la que se otorgó un (1) año de licencia sin goce de haberes al señor Tulio W. González, Jefe de / División del Departamento Rendiciones de Cuentas, Clase A = Categoría 19, a partir del 1° del ya mencionado mes; teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 3554/76 que establece el régimen de reemplazos transitorios en la Administración Pública Nacional y consultando razones de mejor servicio,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Asignar transitoriamente la Clase A = Categoría 19 a la Srta. María Inés DECAVI, Clase A = Categoría 12, a partir del 1° de Marzo del corriente año y mientras dure la ausencia del titular del cargo, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Reconocer a favor de la mencionada agente la diferencia de sueldo correspondiente de acuerdo a lo determinado por el artículo 3° del Decreto N° 3554/76.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR